

CRONOGRAMA DEL SORTEO DE COMPROBANTES DE PAGO A NIVEL NACIONAL, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018

Sorteo	Período de emisión de comprobantes de pago	Período de registro de comprobantes de pago	Fecha máxima de publicación de opciones para el sorteo	Fecha del sorteo y publicación de opciones seleccionadas	Período para la entrega de los documentos (*)	Publicación de las opciones ganadoras
Marzo 2018	01/01/2017 al 31/03/2018	14/12/2017 al 04/04/2018	06/04/2018	09/04/2018	10/04/2018 al 17/04/2018	25/04/2018

(*) Los participantes que cuenten con alguna opción seleccionada, deberán acercarse a cualquiera de los Centros de Servicios al Contribuyente de la SUNAT a nivel nacional, para la presentación de los documentos que se establezca para cada sorteo, a fin de:

- ▣ Entregar en un solo acto todos los documentos que conforman la opción seleccionada.
- ▣ Exhibir su DNI, o tratándose de un tercero autorizado por el participante, éste deberá identificarse y presentar una copia de su DNI y del DNI del participante.

Los documentos entregados quedarán a disposición de la SUNAT y en ningún caso serán devueltos.

En caso el participante no cumpla con presentar, en un solo acto, todos los documentos que conforman la opción seleccionada, se procederá a descalificar dicha opción.

También se descalificará la opción seleccionada cuando el participante no hubiera cumplido con presentar los documentos dentro del período para la entrega de los documentos.